



SANTA ANA JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO A 19 DE MAYO DEL 2026
OFICIO NO.HAJ/IMCUFIDE/419/2026
ASUNTO: INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.

TITULAR DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO

PRESENTE:

Es un honor dirigirme a usted en calidad de Tesorera Honorífica del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo, con el propósito de informarle sobre la situación financiera de esta institución con relación a los pasivos contingentes. Con fundamento en el artículo 92 fracción XXXI, y conscientes de la importancia de la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales, se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de los estados financieros y la documentación relacionada con los pasivos contingentes del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo. Me complace informarle que, tras dicho análisis, se ha llegado a la conclusión de que nuestra institución no cuenta con pasivos contingentes que pudieran generar riesgos financieros o legales. En base a nuestra revisión de la jurisdicción pertinente, incluyendo las disposiciones legales y normativas aplicables, no hemos identificado ninguna obligación contingente relevante que deba ser reportada.

Para respaldar esta afirmación, hemos tornado en consideración los siguientes elementos:

- Revisión detallada de los contratos y acuerdos vigentes: Hemos examinado minuciosamente todos los contratos y acuerdos celebrados por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo, verificando que no existan compromisos o contingencias ocultas que puedan generar pasivos futuros.
- Cumplimiento normativo y fiscal: Hemos verificado el cumplimiento de nuestras obligaciones legales y fiscales, incluyendo el pago de impuestos, aportaciones patronales y cualquier otro requerimiento establecido por las autoridades competentes. No se han identificado situaciones que puedan derivar en pasivos contingentes.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



Instituto Municipal de Cultura, Física y Deporte de Jilotzingo 2025-2027
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

- Evaluación de litigios y reclamaciones: Hemos llevado a cabo un análisis exhaustivo de los litigios y reclamaciones presentadas contra el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo, así como de las acciones legales iniciadas por nuestra institución. No se han identificado contingencias significativas relacionadas con este tipo de procesos.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional o para proporcionar información adicional que pudiera ser requerida en relación con este asunto.

Aprovechando la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



LIC. ALEJANDRA MARTINEZ
TESORERA HONORIFICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA



Biblioteca Lic. Enrique González Vargas,
Andador de la Cultura No.2, Santa Ana, 54570

